En la definición de los parámetros de mecanismos de cobertura de los riesgos deberán efectuarse dentro de los términos definidos en la Parte 2 – Titulo 1 – Capitulo 1 – Sección 1 – Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015.

GARANTÍAS DEL PROCESO

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO MAS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN 1 AÑO MÁS CON INICIO EN LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y DE LAS PRÓRROGAS SI LAS HUBIERE.	ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DE LOS BIENES; ASÍ MISMO AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DEL BIEN POR LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN 1 AÑO MÁS BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD POR MALA CALIDAD O INSUFICIENCIA DEL BIEN.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
MULTA.	RIESGO JURÍDICO.	LA NO CONSTITUCIÓN DENTRO DEL TÉRMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA.	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DÍA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ (10) DÍAS AL CABO DE LOS CUALES LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES, PODRÁ OPTAR POR DECLARAR LA CADUCIDAD DEL CONTRATO.	CUANDO EL CONTRATISTA, NO CONSTITUYA DENTRO DEL TÉRMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO, O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS ALGUNO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O LEGALIZACIÓN, LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES, PODRÁ MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO AFECTAR AL CONTRATISTA, CON LA IMPOSICIÓN DE MULTA.
MULTA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR.	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DÍA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCIÓN SE IMPONDRÁ CONFORME A LA LEY Y SE REPORTARÁ A LA CÁMARA DE COMERCIO COMPETENTE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY 1150 DE 2007.	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACIÓN DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA (SALVO CIRCUNSTANCIAS DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO CONFORME A LAS DEFINICIONES DEL ARTÍCULO 1º DE LA LEY 95 DE 1890).

CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO Y/O DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO O CADUCIDAD DEL MISMO, O PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO QUE NO SUPERE EL PORCENTAJE SEÑALADO.	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO O CADUCIDAD DEL MISMO, O PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO QUE NO SUPERE EL PORCENTAJE SEÑALADO. PARA EFECTOS DE CALCULAR EL MONTO DEL INCUMPLIMIENTO PARCIAL RELATIVO A LA OBLIGACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN, SE EMPLEARÁ LA MISMA FÓRMULA DE ESTIMACIÓN DE VALOR CONTEMPLADA PARA LA MULTA POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL.	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD LA IMPOSICIÓN DE ESTA PENA PECUNIARIA SE CONSIDERARÁ COMO PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSE A LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES. NO OBSTANTE, LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES, SE RESERVA EL DERECHO DE COBRAR PERJUICIOS ADICIONALES POR ENCIMA DEL MONTO DE LO AQUÍ PACTADO, SIEMPRE QUE LOS MISMOS SE ACREDITEN. EL PAGO DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA ESTARÁ AMPARADO MEDIANTE PÓLIZA DE SEGUROS EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

_____

Firma Representante Legal proponente
Nombre o razón social del oferente:
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐):
Nombre Representante Legal:
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐):

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la Ocurrencia del Evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quién se le asigna el riesgo?	Tratamiento controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				Afecta la ejecución del contrato	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se complementa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total						¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	ESPECIFICO	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	RIESGOS ASOCIADOS AL NO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA INVITACIIÓN	DECLARATORIA DESIERTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	2	4	6	ALTO	ENTIDAD	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/ CENTRALIZANDO LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO; LO CUAL ES INFORMADO A LOS OFERENTES POR MEDIO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN.	1	1	2	BAJO	NO	ESTRUCTURADOR DEL PROCESO	ESTUDIO DEL SECTOR	CONTRATO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ESTUDIO PREVIO	UNA VEZ ESTUDIO PREVIO	EVALUACIONES TÉCNICAS
2	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE NO SE CUMPLA EL PLAN DE DISTRIBUCIÓN ANUAL PROYECTADO	QUE NO SE CUMPLA CON EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA /INFORMES DE SUPERVISIÓN EN DONDE SE REALICE SEGUIMIENTO A LO REQUERIDO EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN AL IGUAL QUE EL CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO	1	3	4	BAJO	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORME DE SUPERVISIÓN	MENSUAL	MENSUAL INFORMES DE SUPERVISION
3	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE LOS ELEMENTOS NO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	NO CONTAR CON UN STOCK DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA ENTREGAR AL SUPERVISOR	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/ VERIFICACIÓN EN LA ENTREGA DE LOS BIENES.	1	3	4	BAJO	NO	ALMACENISTA DE LA UNIDAD /SUPERVISOR DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y SEIS MESES MÁS.	INFORME VERIFICACIÓN TÉCNICA	MENSUAL	MENSUAL INFORMES DE SUPERVISIÓN
4	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	NO ENTREGA DE LOS PEDIDOS DE LOS ELEMENTOS SOLICITADOS POR EL SUPERVISOR EN EL TIEMPO ESTIPULADO	NO SE SATISFACE LA NECESIDAD INSTITUCIONAL REFERENTE A LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS CONTRATADOS	**3**	**5**	**8**	**ALTO**	**CONTRATISTA**	EL CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR LA ENTREGA DE LOS PEDIDO DE LOS ELEMENTOS DE ACUERDO AL REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR EN EL TIEMPO ESTABLECIDO, SERA VERIFICADO POR EL SUPERVISOR	**1**	**4**	**5**	**MEDIO**	**SI**	SUPERVISOR Y CONTRATISTA	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS PEDIDOS	DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE PEDIDOS	MENSUAL INFORMES DE SUPERVISION
5	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE NO SE CUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES POR FALTA DE LOGÍSTICA	QUE NO SE CUMPLA CON EL PLAN DE DISTRIBUCIÓN	**1**	**4**	**5**	**MEDIO**	**CONTRATISTA**	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/ EL CONTRATISTA DEBERÁ INFORMAR OPORTUNAMENTE LAS POSIBLES FALLAS QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN LA ENTREGA DE LOS PEDIDOS DE LOS ELEMENTOS.	**1**	**4**	**5**	**MEDIO**	**SI**	SUPERVISOR DEL CONTRATISTA	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	COMUNICACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA	CUANDO OCURRA EL EVENTO	MENSUAL INFORMES DE SUPERVISIÓN

6	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE SE PRESENTEN COSTOS ADICIONALES ASOCIADOS AL TRANSPORTE, EMBALAJE Y BODEGAJE.	INCREMENTO EN LOS PRECIOS	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA	EL CONTRATISTA AL PRESENTAR SU OFERTA DEBERÁ CONTEMPLAR LOS COSTOS ADICIONALES DE ACUERDO A LOS REQUISITOS DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES CONTEMPLADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.	1	3	4	BAJO	**SI**	CONTRATISTA	ELABORACIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA	CUANDO OCURRA EL EVENTO	MENSUAL INFORMES DE SUPERVISIÓN
7	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE SE PRESENTEN INCUMPLIMIENTOS EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN EN LA ACEPTACIÓN DE OFERTA CONFORME A LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN Y ENTREGAS ESTABLECIDAS	INCUMPLIMIENTOS A LA EJECUCIÓN EN DEL CONTRATO	4	4	8	ALTO	CONTRATISTA	EL SUPERVISOR DEBERÁ HACER SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y ENTREGAS REQUERIDAS	2	3	5	MEDIO	**SI**	SUPERVISOR Y CONTRATISTA	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE LAS ENTREGAS PACTADAS	CUANDO OCURRA EL EVENTO	MENSUAL INFORMES DE SUPERVISIÓN
8	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	DEFICIENTE DETERMINACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y VARIACIÓN DE LAS MISMAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS NO PERMITEN QUE SE SATISFAGA LA NECESIDAD Y REQUIERAN MODIFICACIONES QUE AUMENTE EL MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	2	2	4	MEDIO	ENTIDAD	SE EFECTÚA VERIFICACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO PRESENTADO REALIZANDO OBSERVACIONES CUANDO LAS ESPECIFICACIONES NO OFRECEN CLARIDAD	2	2	4	MEDIO	**SI**	SUPERVISOR Y CONTRATISTA	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE LAS ENTREGAS PACTADAS	CUANDO OCURRA EL EVENTO	MENSUAL INFORMES DE SUPERVISIÓN
9	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE GENERAN DILACIONES EN SU INICIO	RETRASO EN EL INICIO DE LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, Y POR LO TANTO NO SATISFACCIÓN OPORTUNA DE LA NECESIDAD.	2	2	4	MEDIO	ENTIDAD	GESTIÓN OPORTUNA PARA AGILIZAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS INTERNOS QUE PERMITAN INICIO OPORTUNO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO E IMPIDAN VARIACIÓN DE PRECIOS DEL PRODUCTO OFERTADO	2	2	4	MEDIO	**SI**	GRUPO DE CONTRATOS	REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	TERMINO PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN A CARGO DE LA ENTIDAD	UNA VEZ SUSCRITO EL CONTRATO	MENSUAL INFORMES DE SUPERVISIÓN
10	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	ECONÓMICO	PRESENTACIÓN DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS	EL BIEN O SERVICIO NO CUMPLE CON LAS CALIDADES Y EXIGENCIAS TÉCNICAS REQUERIDAS. -NO SE JUSTIFIQUE ADECUADAMENTE EL PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO Y DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE SOLICITE RESTABLECIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECONÓMICO	2	2	4	MEDIO	PROPONENTE	ANALIZAR ESTUDIO DE MERCADO QUE DEMUESTRE SI LOS PRECIOS SON ARTIFICIALMENTE BAJOS Y DE SER ASÍ REQUERIR AL PROPONENTE PARA QUE EXPLIQUE Y DEMUESTRE PORQUE SOSTIENE ESOS PRECIOS. EN LA EJECUCIÓN SE DEBERÁ HACER EXIGIBLE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.	2	2	4	MEDIO	**SI**	COMITÉ EVALUADOR RESPECTIVO	TERMINO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	TERMINO DE ADJUDICACIÓN	REVISIÓN DE EVALUACIONES Y OBSERVACIONES A LAS MISMAS	PREVIO A LA ADJUDICACIÓN	MENSUAL INFORMES DE SUPERVISIÓN
11	GENERAL	EXTERNO	PLANEACIÓN	SOCIAL O POLÍTICO	CRISIS ECONÓMICA PRODUCTO DE UNA PANDEMIA	CONSECUENCIAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS	3	1	4	MEDIO	CONTRATISTA	REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS LEYES NORMAS PRESIDENCIALES.	3	1	4	MEDIO	**NO**	DUEÑO DE NECESIDAD	ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA	ESTUDIOS PREVIOS	PREVIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS PERFECCIONAMIENTO CONTRATO	MENSUAL	MENSUAL INFORMES DE SUPERVISIÓN

						OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, VARIACIÓN EN LOS PRECIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS.																
12	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERATIVO	QUE EL PROVEEDOR POR CUESTIONES DE ORDEN NACIONAL NO CUENTE CON INSUMOS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS POR PARTE DEL CONTRATANTE	QUE EL PROVEEDOR POR CUESTIONES DE ORDEN NACIONAL COMO PAROS MANIFESTACIONES ETC. NO CUENTE CON INSUMOS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS POR PARTE DEL CONTRATANTE	3	1	4	MEDIO	CONTRATISTA	REALIZAR SEGUIMIENTO AL CONTEXTO SOCIAL	3	1	4	MEDIO	**NO**	SUPERVISOR Y CONTRATISTA	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORME DE SUPERVISIÓN	MENSUAL	MENSUAL INFORMES DE SUPERVISIÓN

_____

Firma Representante Legal proponente
Nombre o razón social del oferente:
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐):
Nombre Representante Legal:
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐):